Informe de Auditoría

POTASAS DE SUBIZA, S.A.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Ernst & Young, S.L.
Avda. Pío XII, 22
31008 Pamplona

Tel.: 948 175 510
Fax: 948 178 085
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de Potasas de Subiza, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Potasas de Subiza, S.A., que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En el contexto de las operaciones mencionadas en las Notas 1 y 10.2.a) de la memoria abreviada adjunta, en el ejercicio 2013 la Sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones legales, ha obtenido de una empresa especializada un estudio relativo a un plan de recuperación medioambiental. De acuerdo con dicho plan, el coste de las actuaciones que debe realizar la Sociedad en un periodo estimado de 5 años (2014-2018) asciende a 8.605 miles de euros (9.421 miles de euros en 2012). La Sociedad debería haber registrado el pasivo correspondiente por este concepto en ejercicios anteriores y la actualización del estudio en el presente ejercicio. En consecuencia, el epígrafe del balance abreviado "Provisiones a largo plazo" se encuentra infravalorado en 8.605 miles de euros y el epígrafe del balance abreviado "Resultados de ejercicios anteriores" se encuentra infravalorado en 9.421 miles de euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

3. En nuestra opinión, debido al efecto muy significativo de la salvedad descrita en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas no expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Potasas de Subiza, S.A. al 31 de diciembre de 2013, ni de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo señalado en las Notas 2.5 y 9.2 de la memoria abreviada adjunta respecto a que comoquiera que las operaciones de la Sociedad no generan fondos suficientes para financiar sus actividades, su viabilidad en el futuro está condicionada, en gran medida, a la obtención de recursos suficientes que le permitan financiar la continuidad de las operaciones y hacer frente a sus obligaciones. Esta circunstancia es indicativa de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar sus operaciones. En este sentido, el Accionista Único adquirió, en virtud de un contrato firmado entre las partes, el compromiso de aportación al patrimonio de Potasas de Subiza, S.A. de las cantidades necesarias para financiar los déficits de tesorería de la Sociedad, por lo que el Administrador Único ha formulado las cuentas anuales abreviadas adjuntas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

Auditores

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2014** Nº **16/14/02406**
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Javier Ezcurra Zubeldía

30 de mayo de 2014

POTASAS DE SUBIZA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

INDICE

- Cuentas anuales abreviadas
  - Balance de Situación abreviado
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
  - Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado
  - Memoria abreviada

POTASAS DE SUBIZA, S.A.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE		**10.862.334**	**10.862.334**
Inmovilizado material	5	469.524	469.524
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	10.392.810	10.392.810
ACTIVO CORRIENTE		**218.675**	**238.380**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		48.859	24.720
Otros deudores		48.859	24.720
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	-	201.670
Periodificaciones a corto plazo		318	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	169.498	11.990
TOTAL ACTIVO		**11.081.009**	**11.100.714**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
PATRIMONIO NETO		**86.723**	**14.186**
FONDOS PROPIOS		86.723	14.186
Capital	9.1	250.000	250.000
Capital escriturado		250.000	250.000
Resultado de ejercicios anteriores		(2.077.129)	(1.973.175)
Otras aportaciones de socios		1.951.315	1.841.315
Resultado del ejercicio	3	(37.463)	(103.954)
PASIVO NO CORRIENTE		**9.669.487**	**11.045.852**
Provisiones a largo plazo			
Deudas a largo plazo	11	350.000	1.803.500
Deudas con entidades de crédito		350.000	1.803.500
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.2	9.319.487	9.242.352
PASIVO CORRIENTE		**1.324.799**	**40.676**
Provisiones a corto plazo	10.1	1.376	12.597
Deudas a corto plazo	11	1.277.048	12.540
Deudas con entidades de crédito		1.277.048	12.540
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	31.917	7.227
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	14.458	8.312
Proveedores		759	-
Otros acreedores		13.699	8.312
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**11.081.009**	**11.100.714**

POTASAS DE SUBIZA, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

	Notas	2013	2012
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación	13.3	99.197	16.698
Gastos de personal	13.1	3.793	(13.457)
Otros gastos de explotación	13.2	(226.712)	(129.529)
Otros Resultados		-	3
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(123.722)	(126.285)
Ingresos financieros	13.4	230.000	231.322
Gastos financieros	13.5	(143.741)	(208.991)
RESULTADO FINANCIERO		86.259	22.331
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(37.463)	(103.954)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(37.463)	(103.954)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(37.463)	(103.954)



POTASAS DE SUBIZA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Notas	2013	2012
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(37.463)	(103.954)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(37.463)	(103.954)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Capital (Nota 9.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otras aportaciones de socios (Nota 9.2)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	250.000	(1.553.289)	(419.886)	1.755.315	32.140
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(103.954)	-	(103.954)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 9.2)	-	-	-	86.000	86.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(419.886)	419.886	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	250.000	(1.973.174)	(103.954)	1.841.315	14.186
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(37.463)	-	(37.463)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 9.2)	-	-	-	110.000	110.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(103.954)	103.954	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	250.000	(2.077.129)	(37.463)	1.951.315	86.723

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Potasas de Subiza, S.A. se constituyó en 1985 e inició en 1986 su actividad de elaboración y venta de abonos minerales, principalmente potásicos, y de productos químicos y metálicos derivados de sales potásicas y sódicas. Sus accionistas al 50% de participación eran Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, perteneciente a la Agencia Industrial del Estado y Navarra de Financiación y Control, S.A. (NAFINCO), sociedad del Gobierno de Navarra. En 1997 NAFINCO adquirió a la Agencia Industrial del Estado la totalidad de las acciones de Potasas de Navarra, S.A. en liquidación y posteriormente a esta última su participación del 50% del capital de Potasas de Subiza, S.A., siendo desde entonces el accionista único de la Sociedad. Como parte del acuerdo por el que vendía su participación en Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, la Agencia Industrial del Estado entregó a Potasas de Subiza, S.A. 2.643 millones de pesetas (15,9 millones de euros) como ayuda para hacer frente a las obligaciones laborales, medioambientales y de recomposición del tejido industrial.

Asimismo en 1997, la Sociedad abandonó las actividades de explotación de la mina de Subiza, por agotamiento de las reservas mineras y traspasó la actividad de fabricación de sales sódicas a su participada Sal Doméstica, S.A., quien a su vez traspasó dicha actividad en 2005 a su filial Salinas de Navarra, S.L.U. con quien se realizan operaciones de prestación de servicios y apoyo financiero.

Desde entonces, la principal actividad de la Sociedad ha sido la gestión de las operaciones relacionadas con las bajas de su personal, con la gestión de activos patrimoniales y con proyectos de reindustrialización y recuperación medioambiental.

En el ejercicio 2010 Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra, S.L.U. (sociedad absorbida) se fusionaron mediante una operación de fusión por absorción, denominándose la sociedad resultante Salinas de Navarra, S.A., de cuyo capital social la Sociedad posee el 76% tal y como se describe en la nota 6.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La empresa dominante del Grupo es la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.

Su domicilio social y fiscal se halla ubicado en Beriain (Navarra).

2. BASES DE PRESENTACION

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de obligado cumplimiento, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

2.4 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, como consecuencia de las pérdidas acumuladas que han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, el Accionista Único convirtió un préstamo ordinario concedido a la Sociedad en préstamo participativo, por importe de 1.803.036 euros, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil.



Dado que las operaciones que realiza la Sociedad no generan fondos suficientes para financiar sus actividades, el Accionista Único adquirió en virtud de un contrato firmado entre las partes el compromiso de aportación al patrimonio de la Sociedad de las cantidades necesarias para financiar su déficit de tesorería (Nota 9.2). En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Administrador Único propondrá al Accionista Único la siguiente aplicación de resultados:

(Euros)	2013
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(37.463)
	(37.463)
Aplicación	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(37.463)
	(37.463)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Equipos para procesos de información	5 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Aquellos elementos de inmovilizado material que no generen ingresos se provisionan por deterioro en su totalidad.

4.2 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.3 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.4 Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.5 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.7 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Mediante Resolución 560/2001, de 19 de julio, del Director General de Trabajo, el Gobierno de Navarra autorizó a la Sociedad a rescindir el contrato laboral de 18 trabajadores y concedió las ayudas previas a la jubilación ordinaria, previstas en la Orden Ministerial de 5 de octubre de 1994, por la que se regula la concesión a las Empresas en crisis, no sujetas a planes de reconversión, de estas ayudas previas. En aplicación de esta Orden, el coste económico de estas prejubilaciones es por cuenta del Gobierno de Navarra en un 40% y por cuenta de la Sociedad en un 60%.

En el epígrafe de provisiones a corto plazo, la Sociedad recoge los importes a pagar como consecuencia de estas obligaciones con sus antiguos trabajadores.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

En su caso, los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.12 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas que realiza la Sociedad se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.13 Normativa de aplicación en ejercicios futuros

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra publicada la Resolución de 18 de septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos. Esta norma introduce algunas modificaciones sobre la estimación del deterioro y es de aplicación para ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2014 o con posterioridad.

La Sociedad no ha finalizado el análisis de los potenciales impactos que la aplicación de esta norma podría tener en las cuentas anuales del ejercicio 2014, no obstante del análisis realizado hasta la fecha estima que los potenciales impactos, en caso de existir alguno, serían de escasa importancia.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

2013	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Coste				
Terrenos	469.524	-	-	469.524
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	952.448	-	-	952.448
	1.421.972	-	-	1.421.972
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(952.448)	-	-	(952.448)
	(952.448)	-	-	(952.448)
Valor neto contable	**469.524**			**469.524**

2012	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Coste				
Terrenos	469.344	-	-	469.524
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	952.448	-	-	952.448
	1.421.792	-	-	1.421.972
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(952.448)	-	-	(952.448)
	(952.448)	-	-	(952.448)
Valor neto contable	**469.524**			**469.524**

5.1 Descripción de los principales movimientos

No ha habido movimientos durante el 2013.

5.2 Otra información

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se encuentran en territorio español.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material suscritos por la Sociedad.

La totalidad de las instalaciones técnicas se hallan amortizadas al 100%.

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las distintas partidas que componen este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Instrumentos de patrimonio (Nota 14)	10.392.810	10.392.810
	10.392.810	**10.392.810**

Potasas de Subiza, S.A. participa en el capital de Salinas de Navarra, S.A. Esta Sociedad es el resultado de la fusión por absorción de Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra S.L.U. (sociedad absorbida). Tiene su domicilio social en Beriain (Navarra) y su objeto social es la producción, elaboración y comercialización de sal y productos derivados de la sal.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 13.4)
Ejercicio 2013							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	7.106	1.275	21.402	1.628	228
Ejercicio 2012							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	6.363	1.043	20.426	1.360	228

Los resultados de la sociedad del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Esta sociedad no cotiza en bolsa.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	2013	2012
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	24.200	201.670
	24.200	**201.670**
	24.200	**201.670**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y otros	
	2013	2012
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14.1)	24.200	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 14.1)	-	201.670
	24.200	**201.670**
	24.200	**201.670**

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

La Sociedad concedió el 17 de octubre de 2012 un préstamo a su Accionista Único por importe de 200.000 euros cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2013 y que devengó un tipo de interés fijo del 3,25%.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Caja	67	67
Cuentas corrientes a la vista	169.431	11.923
	169.498	**11.990**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital suscrito se compone de 150.002 acciones ordinarias nominativas, de 1,6666444 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, todas con los mismos derechos y obligaciones.

A 31 de diciembre de 2013el Accionista Único de la Sociedad es Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA), sociedad perteneciente a Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., con la que tienen firmados tres contratos, dos de ellos por los préstamos recibidos (Nota 11.2) y un tercero por el compromiso adquirido de aportación al patrimonio de la Sociedad de las cantidades necesarias para financiar su déficit de tesorería (Nota 9.2). Al 31 de diciembre de 2012 tenía además un cuarto contrato por el préstamo concedido (Nota 7).

9.2 Patrimonio neto

En virtud de un contrato firmado entre la Sociedad y su accionista único el 7 de junio de 2002, éste se compromete a aportar a la Sociedad las cantidades dinerarias que pueda necesitar para el desarrollo de las actividades que actualmente lleva a cabo. En este sentido, durante el ejercicio 2013, las aportaciones realizadas por el Accionista Único al patrimonio de la empresa han ascendido a 110.000 euros, que se han registrado como "Otras aportaciones de socios" (86.000 euros durante el ejercicio 2012).

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

10.1 Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Obligaciones por prestaciones al personal a corto plazo	1.376	12.597
	1.376	**12.597**

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros) 2013	Saldo inicial	Dotaciones (Nota 13.1)	Aplicaciones y pagos	Exceso provision (Nota 13.1)	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal	12.597	-	(7.428)	(3.793)	1.376
	12.597	**-**	**(7.428)**	**(3.793)**	**1.376**

(Euros) 2012	Saldo inicial	Dotaciones (Nota 13.1)	Aplicaciones y pagos	Exceso provisión (Nota 13.1)	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal	19.455	2.107	(7.823)	(1.142)	12.597
Provisión para otras responsabilidades	1.102.392	-	(1.102.392)	-	-
	1.121.847	**2.107**	**(1.110.215)**	**(1.142)**	**12.597**

10.2 Contingencias

a) Medio ambiente

La Sociedad se responsabiliza de las obligaciones medioambientales derivadas de la actividad minera realizada. En este sentido, la Sociedad encargó a una sociedad especializada la elaboración de un plan de recuperación medioambiental, en cumplimiento de sus obligaciones legales.

Dicho plan establece las actuaciones que deben realizar la Sociedad y su filial Salinas de Navarra, S.A., y que se estiman en un periodo de unos 6 años (2012-2016) que se va actualizando anualmente. La valoración de todas estas actuaciones al 31 de diciembre de 2013 asciende a 8.605 miles de euros (9.421 miles de euros al 31 de diciembre de 2012)

El Administrador Único de la Sociedad considera que aquella parte del coste futuro de tales obligaciones que no pueda ser asumida por la Sociedad con recursos propios será financiada por el Accionista Único.

b) Provisión para otras responsabilidades

Belate UTE, entidad participada en un 45% por Construcciones LAÍN, S.A. (hoy O.H.L.), un 45% por AUXINI, S.A. (hoy DRAGADOS) y un 10% por Potasas de Subiza, S.A., en el período de 1993 a 1997 llevó a cabo la construcción del túnel de Belate.

Tras un largo proceso de incidencias y reclamaciones entre las partes, en octubre de 2007 la Consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra aprobó la Orden Foral 133/2007, de 26 de octubre, declarando a Belate UTE y Elsamex, S.A. responsables solidarios de las incidencias ocurridas en el túnel de Belate desde su puesta en servicio, requiriendo a Belate UTE el pago de 9.035.127 euros en concepto de resarcimiento de los daños, perjuicios y costes que tales incidencias han ocasionado a la Comunidad Foral de Navarra. En noviembre de 2007 Belate UTE interpuso recurso de alzada frente a dicha Orden Foral, y los participantes mayoritarios de Belate UTE depositaron los avales bancarios por el total importe reclamado, correspondiendo a Potasas de Subiza, S.A. 903.513 euros.

Con fecha de 26 de marzo de 2009 se depositaron por los socios ante el Contencioso Administrativo, dos nuevos avales para garantizar los intereses devengados y a devengar por el periodo de tres años, uno del Banco Popular por 101.645 euros y otro de Bancaja por 101.645 euros, lo que hace un total de 203.290 euros.

Por Sentencia nº 98/2011, de 9 de marzo de 2011, rectificada por Auto 98/2011 de 17 de marzo de 2011 y ambos notificados con fecha de 21 de marzo de 2011, la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, desestimó el recurso presentado por UTE BELATE, que interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia.
Con fecha 16 de mayo de 2012 se emitió sentencia condenatoria, procediéndose el 5 de septiembre de 2012 al pago de la cantidad estipulada, por importe de 1.102.391 euros

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros) 2013	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	350.000	9.319.487	9.669.487
	350.000	**9.319.487**	**9.669.487**
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar	1.277.048	46.375	1.323.423
	1.277.048	**46.375**	**1.323.423**
	1.627.048	**9.365.862**	**10.992.910**

(Euros) 2012	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	1.803.500	9.242.352	11.045.852
	1.803.500	**9.242.352**	**11.045.852**
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar	12.540	15.523	28.063
	12.540	**15.523**	**28.063**
	1.816.040	**9.257.875**	**11.073.915**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros) 2013	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas con entidades de crédito	350.000	-	350.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	9.319.487	9.319.487
	350.000	**9.319.487**	**9.669.487**
Pasivos financieros corrientes			
Deudas con entidades de crédito	1.277.048	-	1.277.048
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	31.917	31.917
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	14.458	14.458
	1.277.048	**46.375**	**1.323.423**
	1.627.048	**9.365.862**	**10.992.910**

(Euros) 2012	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas con entidades de crédito	1.803.500	-	1.803.500
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	9.242.352	9.242.352
	1.803.500	**9.242.352**	**11.045.852**
Pasivos financieros corrientes			
Deudas con entidades de crédito	12.540	-	12.540
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	7.227	7.227
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	8.296	8.296
	12.540	**15.523**	**28.063**
	1.816.040	**9.257.875**	**11.073.915**

11.1 Deudas con entidades de crédito

La Sociedad tiene concedidos dos préstamos en diferentes entidades bancarias por un principal de 1.602 miles de euros (1.804 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los préstamos y créditos devengan intereses a tipos variables de mercado referenciados al Euribor. Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 25.048 euros (12.540 euros al 31 de diciembre de 2012).

El vencimiento de los préstamos de entidades de crédito se producirá en los ejercicios 2014 y 2015.

11.2 Deudas con empresas del grupo

El saldo corresponde a deudas con el accionista único Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA). Dichas deudas se componen de tres préstamos; uno de 5.327.070 euros más sus intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 con vencimiento a 31 de diciembre de 2016, en base a un tipo medio de mercado referenciado al Euribor, otro de 1.803.036 más sus intereses concedido en el ejercicio 2008 novado en 2011 y convertido en préstamo participativo en 2012 y con vencimiento a 31 de diciembre de 2016 y un tercero concedido en 2012 por importe 1.102.391 € (más sus intereses devengados y con vencimiento en 2016) para hacer frente al resarcimiento de daños del contencioso UTE BELATE (Nota 10.2 b), que devenga un tipo de interés fijo del 2% y una magnitud variable en función de los resultados positivos de la Sociedad.

Igualmente se recogen deudas por otras operaciones con otra entidad vinculada con vencimiento en 2014 por importe de 31.917 euros (Nota 14).

El vencimiento de los préstamos concedidos por el accionista único es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
2014	-	4.575.889
2015	-	3.564.072
2016	9.319.487	1.102.391
	9.319.487	**9.242.352**

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	23.484	24.304
H.P retenciones y pagos a cuenta	1.175	416
	24.659	**24.720**
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	-	16
Seguridad Social		
	-	**16**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible así como la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(37.463)	(103.954)
Diferencia permanente	-	(1.102.392)
Base imponible	(37.463)	(1.206.346)
Cuota íntegra (tipo impositivo 30%)	(11.239)	(361.904)
Activo por impuesto corriente	**-**	**-**

La Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios. El Administrador Único considera que en el supuesto de una inspección fiscal no se producirán modificaciones significativas con respecto a las declaraciones fiscales presentadas por todos los impuestos.

Aunque la Sociedad dispone de bases imponibles negativas por 28,988 millones de euros aproximadamente (28,965 millones de euros en 2012) generadas desde 2003, compensables con beneficios futuros hasta 2028, no se registra impuesto anticipado alguno ya que la obtención de beneficios futuros es incierta.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Personal

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	-	(10.460)
Dotación obligaciones por prestaciones al personal (Nota 10.1)	3.793	(965)
	3.793	**(11.425)**
Cargas sociales		
Seguridad Social	-	(2.032)
Otros gastos sociales	-	-
	-	**(2.032)**
	3.793	**(13.457)**

13.2 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Servicios exteriores	(215.843)	(122.097)
Tributos	(10.869)	(7.432)
	(226.712)	**(129.529)**

13.3 Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	99.197	16.698
	99.197	**16.698**

13.4 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Dividendos recibidos (Nota 6)	228.000	228.000
Otros ingresos financieros	2.000	3.322
	230.000	**231.322**

13.5 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Intereses de deudas con empresas del grupo y asociadas	(69.909)	(148.364)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(73.832)	(60.627)
	(143.741)	**(208.991)**

14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2013 y 2012, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Partes vinculadas	Naturaleza de la vinculación
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.	Sociedad dominante del grupo
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	Sociedad dominante
Salinas de Navarra, S.A.	Sociedad participada
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.	Sociedad del grupo
Gestión Ambiental de Navarra, S.A.	Sociedad del grupo

14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2013			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	24.200	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(9.319.487)	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 11)	-	-	(31.917)
Ejercicio 2012			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	201.670	-	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(9.242.352)	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 11)	-	-	(7.227)

Las transacciones mantenidas con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2013			
Otros ingresos de explotación	-	80.000	-
Otros gastos de explotación	(31)	-	(106.625)
Ingresos financieros	839	228.000	-
Gastos financieros	(69.909)	-	-
Ejercicio 2012			
Otros ingresos de explotación	-	-	-
Otros gastos de explotación	(562)	-	(79.292)
Ingresos financieros	-	228.000	-
Gastos financieros	(148.364)	-	-

14.2 Administradores

Con fecha 28 de mayo de 2012 se produjo el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. como Administrador Único.

En el ejercicio 2013 y 2012 no ha habido personal considerado de alta dirección.

No existen anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto de los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración.

El Administrador Único de la Sociedad ha comunicado que no posee participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad ha confirmado que no ejerce cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realiza por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad a excepción de los detallados a continuación:

Nombre	Cargo/Función	Sociedad
D. José María Montes Ros	Consejero	Salinas de Navarra, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad manifiesta que no existen otras situaciones de conflicto, directo o indirecto.

15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

2012	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Director Gerente	-	-	-	-
Titulados superiores	-	-	-	-
Oficiales de mantenimiento	-	-	-	0,1
	-	-	-	**0,1**

En el ejercicio 2013 no hay personal asalariado contratado por la Sociedad.

15.2 Remuneración de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han ascendido a 2.177 euros, impuestos no incluidos (2.177 euros en 2012).

15.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

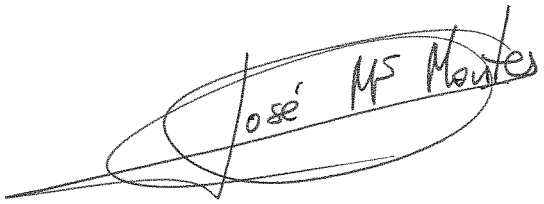
En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	174.575	82,50%	124.940	57,3%
Resto	37.041	17,50%	93.131	42,7%
Total pagos del ejercicio	211.616	100%	218.071	100%
PMPE (días) de pagos	60		59	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

16 ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2013 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dicho ejercicio.

En Beriain (Navarra), a 27 de marzo de 2014.



D. José María Montes Ros
Representante de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.
Administrador Único